



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación
PLAN DE CAPACITACIÓN

DECO-DAS/225
06/08/2025

Aspectos generales				
Mir del PbR	1.1 implementar un programa de capacitación al funcionariado público estatal y municipal en materia de derechos humanos.			
Nombre de la actividad	Práctica "Prevención de la Violencia y Acoso Escolar"			
Nombre del Capacitador	José Francisco Cortés Tello			
Lugar	Esc. Sec. Fed. "18 de Marzo"	Dirección	C. Ferrocarril de Toluca # 600, Col. Popular, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78300	
Fecha	28 de agosto de 2025	Horario	De 9:00 a 12:00 hrs.	Duración total 3 horas
Dirigido a	Personal de la escuela secundaria	Número de personas	Mujeres: 22 Hombres: 11 Total: 33	
Tratado Internacional				
Convención Sobre los Derechos del Niño 1989 Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer 1979 Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer 1994				
Objetivo general				
Que el personal de la escuela secundaria "18 de Marzo" conozcan los derechos de niñez, para la prevención de las violencias en el ámbito escolar.				
Objetivos particulares				
• Conocer qué son los derechos humanos de NNA • Crear estrategias de prevención y seguridad dentro del ámbito educativo con apego a los derechos humanos.-				
Contenidos Temáticos a desarrollar				
• ¿Qué es la violencia? • Violencia entre Niños, Niñas y Adolescentes • Formas de violencia • Ámbitos de la violencia • Manifestaciones de la violencia • Rol de la comunidad escolar frente a las violencias • Rol del docente • Claves para la prevención • El poder de las relaciones interpersonales • La igualdad y la No discriminación				
• La participación de NNA • Uso de las redes sociales • Actividades de prevención • Recursos en el ámbito escolar • Programas a desarrollar • Acciones • Protocolo HAS • Norma 025 • Conclusiones				